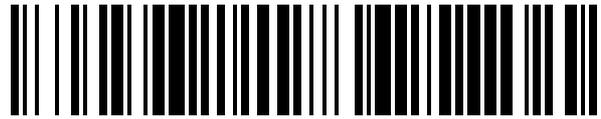


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 664**

21 Número de solicitud: 201930450

51 Int. Cl.:

**A41G 1/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**20.03.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.04.2019**

71 Solicitantes:

**MORCILLO BURGOS, Cristian (100.0%)  
CALLE IGNACIO MARTINEZ 2  
09260 PRADOLUENGO (Burgos) ES**

72 Inventor/es:

**MORCILLO BURGOS, Cristian**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **FLORES ARTIFICIALES**

**ES 1 227 664 U**

**DESCRIPCIÓN**

**FLORES ARTIFICIALES**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a unas flores artificiales que aportan, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle  
10 más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, en unas flores artificiales de ornamentación, cuyos pétalos están constituidos a partir de piezas laminares de goma eva que pueden presentar distinta forma, color y modo  
15 de agruparse para formar flores de un tipo y otro, las cuales se distinguen por ser piezas laminares extremadamente finas, gracias a haber sido sometidas a un tratamiento previo de planchado, que, además de facilitar su adaptación y fijación mediante calor a un núcleo, las hace translúcidas, siendo susceptibles de ser interiormente luminosas en una variante  
20 opcional de las mismas.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del  
25 sector de la industria dedicada a la fabricación de flores artificiales de ornamentación.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 Como es sabido, son conocidos en el mercado multitud de tipos diferentes de flores artificiales para decoración, entre ellas las fabricadas a partir de

piezas laminares de goma eva, es decir, etileno-vinil-acetato o etilvinilacetato, que es un polímero termoplástico conformado por unidades repetitivas de etileno y acetato de vinilo y presenta múltiples ventajas para este tipo de elementos u otros similares, ya que, además de ser un material barato, es fácil de pegar, de cortar, de pintar, tiene baja absorción de agua, es lavable, no es tóxico y es muy liviano.

Sin embargo, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro tipo de flores artificiales que presenten unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presentan las que aquí se reivindican, y que van un paso más allá de las conocidas en el mercado, al dotarlas de propiedades adicionales que mejoran y amplían sus posibilidades ornamentales y estéticas.

## 15 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

Las flores artificiales que la invención propone se configuran pues, como una mejorada alternativa a lo ya existente y conocido en el mercado, estando los detalles caracterizadores que las distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, son unas flores artificiales de ornamentación que, fabricadas con pétalos de goma eva, se distinguen por el hecho de que las piezas laminares que constituyen dicho pétalos son piezas laminares obtenidas a partir de un proceso de planchado que las hace ser extremadamente finas hasta el punto de ser translúcidas.

Además, en la realización preferida, las flores de la invención incorporan un núcleo de porexpan (poliestireno expandido o EPS) o material plástico similar, normalmente de forma ovalada, al que se fijan las citadas piezas

laminares de goma eva con que están fabricados los pétalos mediante aplicación de calor evitando la necesidad de utilizar colas o productos adicionales para conseguir dicha fijación, lo cual es posible también gracias a su extrema delgadez, así como la posibilidad de gran adaptación a dicho núcleo y a adoptar formas curvas para obtener el producto final, ya sea imitando una flor natural o no.

En cualquier caso, opcionalmente, las flores de la invención incorporan interiormente una luz que se difumina a través de los descritos pétalos traslúcidos de goma eva, la cual, en la realización preferida de la invención, es una luz tipo led que va fijada en el núcleo de porexpan o similar que, a su vez, también es translúcido.

Por último, en una opción de realización, las flores artificiales que la invención propone forman una tira a modo de guirnalda compuesta de varias unidades vinculadas entre sí mediante el propio cableado que alimenta la luz interior de las mismas, de modo semejante a las guirnaldas de luces navideñas o decorativas.

## 20 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas en perspectiva de un ejemplo, a medio terminar y ya terminado respectivamente, de una primera opción de realización de las flores artificiales objeto de la invención, apreciándose la finísima configuración de los pétalos de goma

que comprenden y el núcleo interior al que se fijan.

Y las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas, en sección y en alzado respectivamente, de otro ejemplo de realización de las flores artificiales de la invención, en este caso con luz interior, apreciándose la disposición de la misma en el núcleo ovalado.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

10 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativa de las flores artificiales de la invención, las cuales comprenden lo que se describe en detalle a continuación.

15 Así, tal como se observa en las figuras 1 y 2, las flores (1) de la invención son del tipo que, de manera conocida, comprenden, cada una, al menos, una pluralidad de pétalos (2) constituido a partir de piezas laminares de goma eva de forma y color variables, con la particularidad de que dichas piezas laminares constitutivas de los citados pétalos (2) son piezas  
20 laminares de goma eva muy finas obtenidas a partir de un proceso de planchado que las hace incluso translúcidas.

Además, preferentemente, dichos pétalos (2) translúcidos de goma eva están unidos a un núcleo (3) de porexpan o material plástico similar,  
25 normalmente de forma ovalada, mediante aplicación de calor.

En cualquier caso, opcionalmente, las flores (1) de la invención incorporan interiormente una luz (4) que se difumina a través de los pétalos (2) translúcidos de goma eva.

30

En la realización preferida, dicha luz (4) va fijada en el interior del

antedicho núcleo (3) de porexpan o similar que, a su vez, también es translúcido, como se observa en las figuras 3 y 4. Además, preferentemente dicha luz (4), convenientemente acoplada a un soporte (5) del que parte el cable (6) de conexión para la alimentación eléctrica, es una luz de tipo led.

Finalmente, cabe señalar que, opcionalmente, dos o más flores (1) como la descrita con luz (4) interior se unen sucesivamente entre sí a través del cable (6) de conexión formando una tira a modo de guirnalda, si bien esta opción no se ha representado en las figuras, al entender que no es necesaria dicha representación para comprender su constitución.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

## **REIVINDICACIONES**

- 1.- Flores artificiales que, comprendiendo, cada una, al menos, una pluralidad de pétalos (2) constituidos a partir de piezas laminares de goma eva de forma y color variables, están **caracterizadas** por el hecho de que tales piezas laminares constitutivas de los citados pétalos (2) son piezas laminares de goma eva muy finas obtenidas a partir de un proceso de planchado que las hace incluso translúcidas.
- 2.- Flores artificiales, según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que los pétalos (2) traslúcidos de goma eva están unidos a un núcleo (3) de porexpan o material plástico similar mediante aplicación de calor.
- 3.- Flores artificiales, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizadas por el hecho de que presentan interiormente una luz (4) que se difumina a través de los pétalos (2) traslúcidos de goma eva.
- 4.- Flores artificiales, según la reivindicación 1 a 3, caracterizadas por el hecho de que luz (4) va fijada en el interior del núcleo (3) de porexpan o similar que, a su vez, también es translúcido.
- 5.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizadas por el hecho de que dos o más flores (1) con luz (4) interior se unen sucesivamente entre sí a través de un cable (6) de conexión formando una tira a modo de guirnalda.

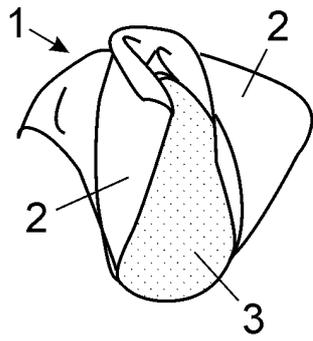


FIG. 1

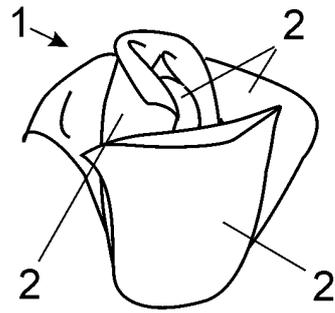


FIG. 2

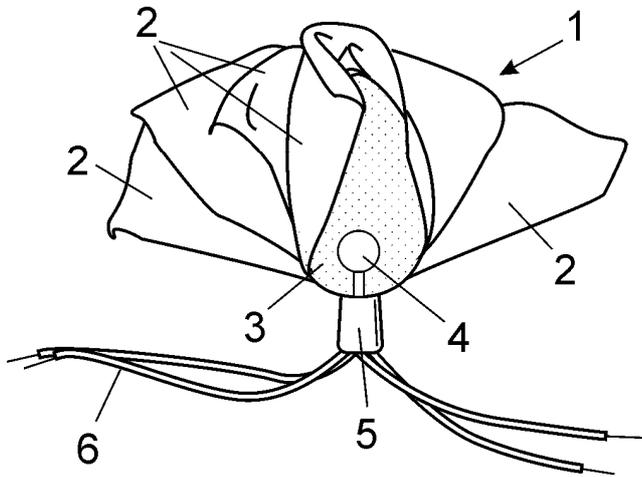


FIG. 3

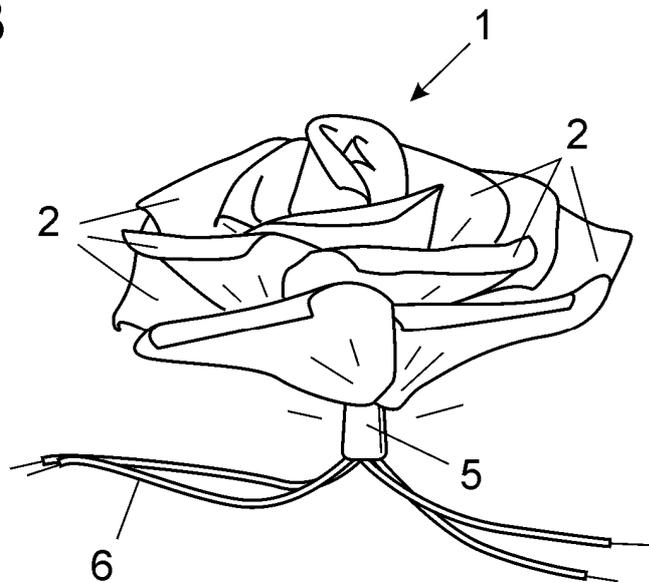


FIG. 4